 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de Tus Derechos"</p>	PROTOCOLOS INTERNOS	
	CODIGO	PMDCI 006-2016
	VERSION	01
	FECHA	Agosto 2016

NIT. 816.000.158-5

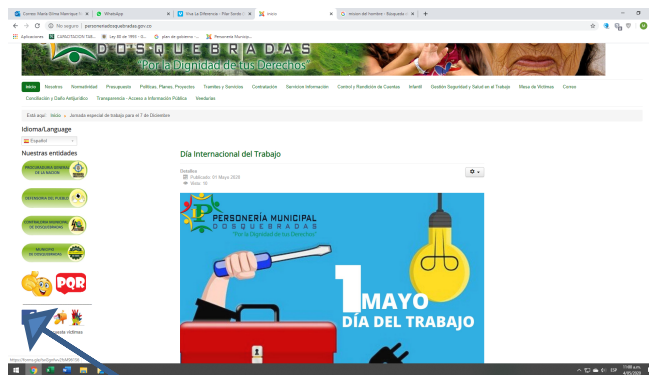
CIRCULAR NO 010 - 2020

Para. Funcionarios y contratistas personería municipal de Dosquebradas
 De. Personero municipal (e)
 Asunto. PQRS - Medidas Covid-19
 Fecha. Mayo 04-2020

En atención a los lineamientos de la Personería Municipal de Dosquebradas expresado en la circular No 07-2020, estableciendo protocolos para el manejo de documentos físicos, dentro y fuera de la entidad, como también el uso de canales virtuales para que los usuarios puedan disponer de nuestros servicios.

En reunión virtual realizada el pasado jueves 30 de abril, la asesora de control interno de gestión expresó la conveniencia que tiene la Personería en realizar procesos para que la comunidad tenga más acceso a los bienes y servicios de la entidad, informo que en la página www.personeriodosquebradas.gov.co existe un módulo <http://personeriodosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/540-formatos-formularios-o-documentos>, donde los usuarios puede tener acceso a los formatos de derecho de petición, amparos de pobreza, tutelas entre otros, como también al icono de PQR, del cual se despliega un formulario que una vez diligenciado por el peticionario, se recepciona directamente al correo institucional personeriodosquebradas@gmail.com

Conforme con lo anterior, le solicito tener presente y divulgar a nuestros usuarios del uso de esta herramienta para acceder a nuestros servicios de una forma más ágil y oportuna sin necesidad de desplazarse hasta nuestras instalaciones.



Atentamente,


MAURICIO GARCÉS OBANDO
 Personero Municipal (e)

Proyecto. Gilma M.	Elaboro. Gilma M.	Reviso. John Alexander Hurtado
--------------------	-------------------	--------------------------------